



Guadalajara, Jalisco a **06 de Agosto de 2014.**

Convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria 2014 de la Junta de Gobierno del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

C. **(Nombre)**

MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Con fundamento en los artículos 13, 14, 15 y 16 de La Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 4 de su Reglamento, y 13, 14, 17 y 18 de su Estatuto Orgánico, me es grato convocarle a los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria 2014** de nuestra Junta de Gobierno, de la cual usted forma parte, que tendrá verificativo el día jueves **catorce de Agosto de 2014**, en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas del edificio sede de la Secretaría de Planeación, Administración, y Finanzas, del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Pedro Moreno número 281, tercer piso, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, con la propuesta del siguiente:

Orden del Día:

1. Registro de asistencia de miembros de la junta.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Seguimiento a acuerdos de sesión anterior [2 de julio 2014].
5. Aprobación de Adecuaciones presupuestales al ejercicio 2014
6. Presentación y en su caso, aprobación del ante proyecto de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015.
 - a. Matriz de indicadores para resultados
 - b. Presupuesto 2015
 - c. Organigrama
 - d. Plantilla de personal
 - e. Programa anual de capacitación
 - f. Programa anual de adquisiciones



INSTITUTO DE
INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA Y
GEOGRÁFICA

7. **Autorización al Director General para realizar el trámite de adhesión ante el Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro [SEDAR] e Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco [IPEJAL].**
8. **Aprobación del Reglamento Interior que contiene las Condiciones Generales de Trabajo del IIEG. (Sujeto a previa aprobación por SEPAF)**
9. **Presentación y en su caso aprobación del Catálogo de Productos y Servicios del IIEG.**
10. **Aprobación para desincorporación y donación de vehículos propiedad del IIEGJ, a la Secretaría de Administración Planeación y Finanzas.**
11. **Autorización para modificar Reglamentación respecto a figura del Comisario Público**
12. **Asuntos generales.**

Respetable miembro de la Junta de Gobierno, se pone a su disposición, la liga de internet <http://iit.app.jalisco.gob.mx/transparencia/junta-de-gobierno.html> en la cual podrá usted acceder y consultar los documentos que respaldan los puntos a tratar, una vez se vaya consolidando la información materia de la presente convocatoria.

Conforme lo señala el artículo 13 de nuestra Ley y 15 de nuestro Reglamento, en caso fortuito que le resulte materialmente imposible asistir a la sesión, se le solicita acreditar por escrito a quien le deba suplir en dichos trabajos en un plazo -al menos- no menor a 24 horas previas al inicio de la sesión, ante el Director General del mismo IIEG.

Respetuosamente.

Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí
Presidente Suplente de la Junta de Gobierno

C.c.p. Presidente de la Junta de Gobierno. Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Control IIEG/Unidad de Asuntos Jurídicos/Actas y Acuerdos.